

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 5'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 5'50 ptas.

Palma de Mallorca, Jueves 18 de Diciembre de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Barceloné, 32 — Teléfono n.º 6

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO
Una bicicleta marca BIBILONI
Precio 300 pesetas

Para el que tenga el número igual al primer premio del sorteo de Navidad.

Esta máquina ha sido construida expresamente para LA ÚLTIMA HORA en los importantes talleres de D. Antonio Bibiloni, montados recientemente en la Calle B. núm. 21, Ensanche, conforme los adelantos modernos y al estilo del Extranjero.

La bicicleta que regalamos a nuestros abo-



nados es de gran lujo y a tres cambios de velocidades, dos frenos, guarda-barras. Estará dotada de Cartera con sus correspondientes herramientas, farol, bomba, tinte y demás accesorios.

SEGUNDO PREMIO
Una máquina marca PFAFF
para coser
Precio 250 pesetas

Para el que tenga el número igual al del segundo premio.

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa. Depósito exclusivo en Palma de las célebres máquinas PFAFF.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Laguer, calle Colón.



TERCER PREMIO para el que tenga el número igual al del tercer premio

Un elegante espejo con marco de nogal

tallado, adornado con metal y azulejos, mide un metro sesenta centímetros de alto por noventa centímetros ancho. Precio en almacén, 125 PESETAS.

CUARTO PREMIO para el que tenga el número igual al del cuarto premio

Una hermosa ampliación Foto-Pintura al Oleo

doble hoja 60—120 con su correspondiente marco. Precio 100 PESETAS.

tográfico *Art Lux* de J. Rosselló, recién inaugurado, establecido en la Rambla-Palma.

QUINTO PREMIO para el que tenga el número igual al del quinto premio

Un hermoso reloj de plata, áncora

de bolsillo, con cuerda para ocho días, última novedad, precio 20 PESETAS.

importante Relojería Española de D. Miguel Gibert, calle de Colón, número 30, Palma de Mallorca.

SEXTO PREMIO para el que tenga el número igual al del sexto premio

Un hermoso reloj de plata, áncora

de bolsillo, con cuerda para ocho días, última novedad, precio 20 PESETAS.

importante Relojería Española de D. Miguel Gibert, calle de Colón, número 30, Palma de Mallorca.

SEPTIMO PREMIO para el que obtenga el número igual al del primer premio de 100.000 pesetas.

Un hermoso reloj de acero

sistema Roskof, esfera rica. Precio, 10 PESETAS.

importante Relojería Española de D. Miguel Gibert, calle de Colón, número 30, Palma de Mallorca.

OCTAVO PREMIO para el que tenga el número igual al del segundo premio de 100.000 pesetas.

Un hermoso reloj de acero

sistema Roskof, esfera rica. Precio, 10 PESETAS.

importante Relojería Española de D. Miguel Gibert, calle de Colón, número 30, Palma de Mallorca.

NOVENO PREMIO para el que tenga el número igual al del tercer premio de 100.000 pesetas.

Un hermoso reloj de acero

sistema Roskof, esfera rica. Precio, 10 PESETAS.

importante Relojería Española de D. Miguel Gibert, calle de Colón, número 30, Palma de Mallorca.

Desde el día 22 de Noviembre publicamos un cupón.

Cada diez cupones serán cangeados en nuestra Administración por un talón que contendrá 10 números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con algunos de los 6 primeros premios del sorteo nacional del 22 de Diciembre de 1913.

Conflicto solucionado

La huelga planteada por los capitales, pilotos y maquinistas de la *Isleña Marítima*, que durante varios días, tan hondamente ha preocupado al público, quedó ayer solucionada, conforme habrán visto nuestros lectores; con lo cual ha sido conjurado el peligro de que, por más o menos tiempo se interrumpieran o sufrirían grave perturbación los importantes servicios que tiene a su cargo la nombrada compañía.

Nos es muy grato poder recordar, que ocupándonos de este mismo asunto anteriormente manifestáramos nuestra esperanza que no se llegaría a un rompimiento a pesar de la actitud al parecer intrínseca en que los interesados se habían colocado. Celebramos no habernos equivocado, pues aun cuando el arreglo causó algún quebranto a los intereses de la compañía naviera y tal vez no satisfaga por completo las aspiraciones de todos sus empleados, no es dudoso que para una y otros hubieran sido mayores los perjuicios si no hubiesen llegado a entenderse.

Hay que aplaudir pues el espíritu conciliador de que se han mostrado animadas las comisiones que en representación de las sociedades de resistencia y de la junta directiva de la *Isleña* han intervenido en el asunto, facilitando la solución mediante concesiones mutuas, indispensables siempre que de buena fe se quiere llegar a una inteligencia.

Pero a quien con justicia debe atribuirse la gloria del éxito alcanzado es al Gobernador civil de esta provincia, D. Ignacio Martínez Campos.

Su intervención ha sido acertada y eficaz.

De él partió la iniciativa de poner en contacto directo a la junta de la *Isleña* con las sociedades de resistencia; él fué quien recabó de éstas que enviaran una comisión a esta

capital y que aquella se aviniera a tratar con esta comisión; él las reunió en su despacho, y procurando suavizar asperezas y obviar dificultades, logró que se encontrase una fórmula, que, aceptada por ambas partes interesadas, restableciera la ríta armonía entre la compañía y sus empleados y fuera en el sucesivo estrecho lazo de unión entre estos y aquella.

Por eso nos complacemos en tributar desde estas columnas un entusiasta aplauso a nuestra primera autoridad civil, seguros de que con nosotros le aplauden todos sus administrados.

Variedades

NAPOLEÓN Y SU SINO

El centenario de la derrota de Napoleón I ha hecho surgir toda una literatura sobre este hombre extraordinario. Entre otras, es frecuente la pregunta de si tal vez del mismo Napoleón hubiera dependido transformar y cumplir su sino político de un modo muy diferente del que históricamente se cumplió. Son muchos los historiadores que creen poder afirmar esta pregunta, sin tener en cuenta que Napoleón mismo se designó siempre como «esclavo de su sistema», como el «primer esclavo entre todos, puesto que he de obedecer a un amo que no tiene corazón: a las circunstancias y a la naturaleza de las cosas».

«Cuanto más se sobrepone entre los demás, escribí en cierta ocasión a Josefina, más se pierde la libertad de acción y más se llega a depender de las circunstancias—confieso que me considero como el verdadero esclavo de ellas». «Jamás he tratado de adaptar las circunstancias a mis ideas», escribe en otras misivas, «sino que me dejé llevar por ellas. ¿Quién además, puede prever todas las casualidades y forzar los acontecimientos imprevistos? Es prudente y altamente político hacer lo que ordena el destino, y seguir la vía hacia que nos empuja el curso irresistible de los acontecimientos.»

Todas estas frases fueron pronunciadas en

la época en que Napoleón se hallaba en la cumbre del poder, cuando dió nueva forma a los estados del continente, tratándolo como la personificación misma del destino. Así habí mientras estaba luchando con el destino, cuando parecía haberlo vencido, y cuando sucumbió a él. Considera como sino inevitable las constelaciones políticas, las tradiciones que unen entre sí a las familias reinantes de Europa, la ambición de cada una de ellas y las condiciones de gobierno de sus jefes.

«Las parcas», escribió pocos días antes de la batalla la Austerlitz, «tejen la vida de los hombres; el sino determina la duración de cada estado». «Es un error creer que se hayan agotado los temas trágicos; los vemos palpablemente en las urgentes imposiciones políticas». «Hay que tener el valor de vivir y de saber morir. Hay que aceptar la lucha con el destino; hay que sentirse con bríos para ganar la victoria, aun cuando ésta nos hubiere de costar la vida.»

MONTES «MUSICALES»

El Reg Rurvan, al Norte de Cabul, fué conocido ya en el siglo XV como monte «musical». El emperador Baber-Ibu Omar apunta en sus memorias: «Entre las llanuras se halla situada una colina, atravesada desde la punta hasta el pie por una zona arenosa. Los habitantes de la colina llaman a aquella Reg Rurvan, lo que significa «arena movida», y sostienen que durante los meses de verano parten de su interior sonidos de tambor y de flauta».

En el siglo XIX esta observación fué confirmada por varios exploradores. Alejandro Burnes, Setzen y el inglés Wellsted afirman haber percibido el fenómeno, y Ward añade que ha podido observar otro parecido en el Dchebel Nakus, de la península del Sinaí, pero que en este punto los sonidos eran parecidos a los sonidos potentes de un órgano. El naturalista Meyer afirma su vez haber observado un fenómeno parecido en una montaña de Chile, denominada por los indígenas el «bramador».

Todas estas montañas son de poca altura y están situadas en comarcas extremadamente secas. Los cambios bruscos de temperatura provocan una separación de las partículas minerales de la piedra, y se vuelven tan móviles que basta la pisada del pie humano para provocar el despeño de grandes masas de quijarros, las que a su vez, producen los más diversos sonidos. Estos pueden sufrir aumento aun por el eco, ya que los declives acústicos se encuentran con frecuencia en los montes del desierto.

Centellas.

La intervención en Africa y la conciencia nacional

Digase la verdad: la opinión española no ha podido tratar nunca con toda libertad la cuestión africana. Los unos no «saben» tratarla; los otros no «pueden» tratarla. Por eso no tenemos hoy una conciencia de nuestra misión de interventores. He aquí un país que interviene en otro, en nombre de la civilización, en nombre de la libertad; y que carece de libertad para juzgar soberanamente esa empresa. No se olvide que siendo España un país democrático, o sea de soberanía nacional, el árbitro de esa intervención en Marruecos es el pueblo mismo; y con todo, este pueblo «no tiene derecho» a manifestar sin coacciones su verdadero concepto sobre la intervención.

Nadie puede decirse, ha considerado todavía en España la acción en Marruecos «desde el punto de vista marroquí». Se trata de un «proteccionado»; nadie ha pensado todavía en el aspecto esencial de la «protección». La protección infunde «espíritu» nuevo en la «materia» social del pueblo intervenido. Las conquistas son todo lo contrario: dan materia a devorar a los pueblos conquistadores.

El aspecto «patriotismo», «nacionalismo», no tiene aplicación al caso de Marruecos. No ejercemos una función «europea». El patriotismo, en el verdadero sentido de la palabra, exigirá respeto al patriotismo natural del país invadido; exigirá, por ejemplo, la idealización de ese Raisuli, especie de Don Pelayo berberisco. Por otra parte, hablar de patriotismo español como impulso motor de nuestra tutela, sería desviar el concepto de la función.

Vistas así las cosas, la palabra guerra tiene que sonar por fuerza en nuestros oídos como una extrañeza, como una incongruencia, como una inoportunidad. Se trata de paz y no de guerra. Precisamente hay que improvisar el hábito de paz en los levantisos tribus, que tal vez dejaron un tiempo en nuestro territorio la epidemia del guerrillismo montañés y de las mesnadas irregulares.

Verdad es que la capacidad de ser interventores o tutores supone en los Estados una superioridad considerable respecto a la simple capacidad de ser independientes. Una nación es capaz de autonomía, de independencia, cuando llega a su mayor edad, a su plenitud; cuando es, en fin, verdadera nación.

Más para ejercer funciones tutelares sobre otra necesita ascender un grado todavía; necesita ser metrópoli. Necesita llegar a la esencia de lo «civil», esto es, de la ciudadanía. Y cómo queréis que tengan verdadera aptitud interventora las naciones que no han llegado al pleno ejercicio de su democracia interior?

Voy más allá. El sentido puro de independencia es, en cierto modo, opuesto a las funciones de nación interventora. Cuando se interviene en un país, no sólo se limita la independencia del país intervenido, sino también la independencia del país interventor. Cuando se dice, por ejemplo que en Marruecos vamos a desempeñar una misión europea, se indica, aunque inconscientemente que vamos a ello con una obligación, con un mandato, con una coacción; no obedecemos a un nuevo impulso de nuestra voluntad, sino al impulso de una voluntad superior, la de Europa. Generosamente, la nación interventora debe servir los intereses de la intervenida. El «patriotismo» de la nación interventora debe sacrificar la noción xenófoba de la independencia tradicional a la noción universalista de la solidaridad humana, de la unidad de civilización. Y el patriotismo de la nación interventora debe ahogar toda veleidad de conquista, todo egoísmo de ficción gloriosa guerrera, en holocausto a una gloriosa

bien diversa: la de capacitar para una futura independencia democrática el país sometido a educación.

Así la verdadera gloria española, por ejemplo, debería consistir en haber capacitado a tantas naciones americanas para emanciparse de la propia España y concurrir libremente a la paz y a la cultura universal. Y, ya que no es así, el verdadero dolor de España debería llorar nuestra incapacidad tradicional para dar aptitudes de independencia a esas pobres repúblicas americanas que hoy son todavía pasto natural ofrecido a Norte América, nación que otra metrópoli, Inglaterra, educó para ser metrópoli a su vez.

Todo español, para considerar en su integridad el problema de Marruecos, deberá hacerse esa consulta interior: «¿Si tú fuéres marroquí, ¿desearías la intervención de un país civilizador? O bien: renunciarías patrióticamente a toda cultura, en nombre de la integridad feroz de tu falsa independencia? No sé si os hacéis cargo perfecto de esa angustiosa incertidumbre. Tal como están distribuidos hoy los valores políticos universales, puede decirse que «a mayor civilización personal corresponde menor patriotismo», entendiéndose esta palabra en su sentido vulgar. El patriotismo tenaz de nuestros abuelos en 1808 se reforzaba en toda la barbarie de los siglos de aislamiento religioso, de cultura tradicional. Tú, español que apruebas hoy nuestra enérgica invasión de las tierras marroquíes, ¿serías capaz de pedir para tu España una análoga intervención extranjera si creyeses que la exigen los intereses de la civilización? Sólo en el caso de que contestes afirmativamente tendrás derecho a defender con lógica la aventura de Marruecos. Si eres patriota, estrictamente patriota, debes serlo también desde el punto de vista marroquí, y aplicar a ese país tu principio. Si eres europeo, y excusas la intervención con los ideales de la cultura, debes aplicar tu principio a España, y aceptar la intervención sobre tu patria como una contingencia posible en el azar histórico.»

Lo que no puedes sostener es la esencialidad o sustancialidad de la empresa marroquí. En la vida de España, esa función, accidental, ocasional, momentánea, no puede llegar a comprometer la vida interior del país, la suerte de sus generaciones, la prosperidad de sus tierras, la felicidad de sus familias. No se puede supeditar lo adjetivo a lo sustantivo, el negocio exterior a la vitalidad nacional, la función del ser. No podemos admitir que voluntades ajenas a nuestra propia soberanía nos impongan el oficio de redentor de pueblos, por heroico que el oficio sea. Toda intervención es un desbordamiento de la vida nacional, una infusión de sangre sobrante, una irradiación de espíritu rico. Y, en conciencia, ¿es éste el caso de nuestra intervención española? Tú, español que me lees, no contestes sin una previa consulta, profunda y callada, a tu conciencia. Piensa que ese sacrificio a un interés internacional puede comprometer tu interés nacional, y esa empresa que creiste patriótica puede hacer peligrar a tu patria... La victoria más noble y heroica es la victoria sobre tí mismo. ¿Tienes derecho a verter sobre las tierras exangües de Berbería el río de vida universal que no ha podido purificar el cauce de tu tradición, sobre la cual se proyecta todavía la sombra de un inmenso y tenebroso Marruecos?

Gabriel Alomar.

POR CORREO

Notas políticas

Actitud de Maura

El periódico «Hoy» dice que puede afirmarse autoritariamente que es absurdo cuanto se diga de supuesta reconciliación entre el Sr. Maura y el Gobierno.

Para llegar a esto—dice—se precisaría una rectificación completa por parte del señor Dato y de los eximistas amigos del señor Maura y adversarios del Gobierno, que forman dos grupos distintos que profesan las mismas doctrinas aunque discrepan en los procedimientos. Unos creen preciso callar hasta que pasen las elecciones; otros, los jóvenes, luchan frente a frente, no creyendo que pueda el Gobierno impedir su acceso al Parlamento.

Esta es la situación del señor Maura, que ni pide el Poder ni entrará en conspiraciones para conquistarlo.

El señor Maura lleva su delicadeza hasta el punto de no hablar de política con su hijo.

La «Epoca»

Comentando «La Epoca» los rumores de crisis y la formación de un Gabinete presidido por el señor Villanueva dice que pensar en esto es perder lastimosamente el tiempo; y añade:

Si por un momento pudo temerse que los conservadores se dividieran, el temor temerario desapareció, pues es evidente que el partido conservado a excepción de algunas individualidades, está resueltamente al lado del Gobierno.

En cuanto a los liberales hay indicios que hacen creer que la fracción disidente se apresura a la lucha, a juzgar por el propósito que se atribuye al señor García Prieto de renunciar a la senaduría vitalicia para salir diputado.

DE ROMA

EL AYUNO Y LA COMUNION

Una petición dirigida al Papa en estos días, solicitando la abolición del ayuno eucarístico, ha conferido de nuevo cierto carácter de actualidad a aquella cuestión, que hubo ya de ser objeto de no pocas discusiones en el transcurso de los últimos años pasados.

Los partidarios de la abolición del ayuno antes de la comunión observan que el propio Pontífice ha recomendado en toda ocasión a los fieles la frecuencia de dicho Sacramento, y que, por tanto, unas normas menos severas harían más fácil el atender la referida recomendación del Padre Santo. Por otra parte, una abolición siquiera parcial del ayuno eucarístico se hace necesaria para muchos sacerdotes, quienes, debido al corto número de curas celebrantes que suele haber en numerosos pueblos, se ven obligados, en los días festivos, a decir misas hasta las primeras horas de la tarde. Pero sobre este particular, Pío X sigue siendo muy intransigente; así es que en el Vaticano nadie

crece probable—cuando menos por ahora—la abolición del ayuno, como regla general y ni aún con determinadas restricciones.

Hace algún tiempo unos periódicos franceses dieron aquella abolición por inminente; más eso no ícia quedó desmentida oficialmente en seguida. Sin embargo, algo había en ello de verdad. Efectivamente, Pío X firmó recientemente un decreto consistiendo en que los enfermos que padecen afecciones crónicas, por lo menos de muy larga curación y que pueden levantarse de la cama, pero a quienes les causaría una impresión de masiado violenta el recibir el Viático, puedan ir a la iglesia para comunicarse, aún después de haber tomado el alimento que los médicos les aconsejan como indispensable para ellos, en las primeras horas de la mañana. Con cuya concesión, Pío X ha demostrado tener unas ideas más transigentes que las sustentadas en esta materia por León XIII, cuyo rigor era inexorable. Buena prueba de ello es la siguiente anécdota:

Un prelado francés, que estaba enfermo, le mandó pedir permiso para desayunarse con unos bizcochos antes de decir misa; pero él contestó textualmente al emisario: «Dígame usted de mi parte a monseñor... que el Papa, cuando está indisposto y no puede guardar el ayuno, se abstiene de decir misa.» Como es de suponer, ante esta respuesta los partidarios de la abolición del ayuno consideraron inútil persistir en su campaña. Par lo mismo, el movimiento en favor de la repetida abolición se inició tan sólo bajo el actual pontificado y a consecuencia de la concesión hecha por Pío X.

ESPAÑA EN AFRICA

EL COMBATE DEL DERSA

Se han recibido detalles de la acción en el Dersa, comunicada oficialmente. Dicen que los moros han sufrido un enorme quebranto.

A las seis de la mañana de ayer las fuerzas regulares salieron a practicar una descubierta, y cuando estaban rodeando el monte Dersa, en las alturas divisaron el sitio en donde el enemigo acostumbraba ocultarse en sus emboscadas. En el enemigo se notaba algún movimiento.

El capitán Pareja, recién ascendido por méritos de guerra, dividió su compañía en tres secciones. A la derecha iba el teniente Losada, a la izquierda el teniente López Guerrero, sobrino del general Aguilera, y la sección del centro, con el capitán Pareja, arastrándose más de 200 metros, avanzó, y una vez cerca de los enemigos, quienes se hallaban desprevenidos, se levantaron los regulares e hicieron una tremenda descarga contra los moros, que eran doce. Cuatro de ellos consiguieron huir, disparando sus carabinas, yendo herido uno de ellos, a quien sus compañeros se llevaron arastrando. Los ocho restantes quedaron muertos.

Los regulares, cargando a la bayoneta, se dirigieron al sitio donde estaban los agresores y lanzándose como fieras sobre los moros se apoderaron de los nueve muertos y de siete máusers y carabinas alemanas, 400 cartuchos y unas 300 pesetas en monedas morunas.

Nuestras fuerzas sin novedad, y con el botín obtenido regresaron al campamento entonando himnos guerreros.

En Lauzien y Mogote también tenían los moros preparadas emboscadas. En el Mogote resultó muerto un cabo de regulares, y en Lauzien otro cabo herido y tres soldados, todos ellos leves.

Otro telegrama de Tetuán, ampliando detalles, dice:

«Contra la emboscada de Dersa, las fuerzas regulares que marcharon eran tres compañías al mando del comandante García Cuevas, los capitanes Los Arcos, Espinosa y Pareja. La sección de éste último sostuvo un tiroteo con el enemigo al empezar el descenso. Como el fuego era durísimo, apoyó la sección del teniente Losada.

En el tiroteo de Río Martín, un teniente de fuerzas regulares recibió un balazo en el estribo del caballo que montaba, llevándose el proyectil el tacón de la bota.»

De Tángier dicen que ha quedado atrincheada la nueva posición de Huland-el Xian.

Hasta ahora no ha sido hostilizado. Sin זאת abandonada, este estado de in defensión parece confirmar los propósitos de paz que se atribuyen a los habitantes de la región.

El Raisuli está entre los beniaros, siendo falsa la noticia de que fuera hecho prisionero por los indígenas de dicha región, pues son amigos suyos.

Las proezas de Pégoud

París 14.—En el aeródromo de Juvisy, en donde ha ejecutado esta tarde sus vuelos el intrépido Pégoud, se congregaron desde el mediodía más de 100.000 personas. El aspecto que presentaban las inmediaciones del campo de aviación no podía ser más animado.

El desfile de automóviles, coches y ciclistas no se interrumpió desde las primeras horas de la mañana.

A las tres y cuarto de la tarde Pégoud se remontó en el aire, realizando emocionantes virajes sobre el ala derecha, y dos soberbios descensos en espiral arrancaron gritos de entusiasmo a la multitud. Después se elevó a 500 metros, y volviendo el aparato por completo, descendió en esa posición hasta 300 metros en vuelo planeado. En seguida dió tres vueltas, aterrizando a los diez minutos próximamente.

El aeródromo se vio invadido en seguida por una muchedumbre entusiasta, que le hizo objeto de una formidable ovación.

Minutos más tarde, Pégoud se elevó de nuevo, en cuyo instante pasaron por la vía aérea otros tres aviadores. Pégoud dió cinco vueltas seguidas y completas, y después coló de pronto la parte delantera de su aparato hacia arriba y giró sobre la cola como si fuera una peonza. Inmediatamente verificó un descenso que puso espanto en el público y dió otros dos vueltas, y a pocos metros del suelo se colocó en posición normal y aterrizó suavemente.

Excusado es decir que la multitud le tributó calurosísimas ovaciones.

AS ISLAS BALEARES. Su historia, sus monumentos y bellezas, por D. José María Quadrado. Precio 20 pesetas.— Librería de J. Tous.

DE TEATROS

LOS ESTRENOS EN MADRID

En el Cómico.—La piedra azul; zarzuela en dos actos, de los Sres. Flores, Río y Calleja.

Madrid 16.—Anoche vimos el escenario del teatro Cómico convertido en un harén, poblado de odalisca capaces de trastornar el seso no sólo de cualquier hijo de Mahoma, sino de cualquier hijo de vecino. A este harén ha ido a parar Petra (Loreto Prado), que antes de caer en gracia al sultán Ali Fafé ha sido cupletista en los teatros de variedades de Madrid. La mamá de la estrella trata de que su niña quiera al sultán, un viejo caciquismo que no puede con el turbante; pero la chica no quiere quererle, porque ha enfeñado ya su corazón con un «chulo madrileño».

Este chulo salta las tapas del harén en busca de su cupletista, y allí es sorprendido por los esclavos de Ali Fafé, el cual ordena que descabecen al atrevido asaltante. Va a cumplirse la sentencia; pero cierto astrólogo de pega, que con sus patrañas ha logrado embalsar al sultán, le hace creer que por la influencia de la constelación «Minis» la suerte del tirano musulmán y la del chulo consabido han de correr parejas. Cuanto le acontece al uno, ha de salvar su vida, se ve colmado de honores.

Al fin, la mamá de la cupletista denuncia los embrollos del astrólogo, huye con las alhajas del sultán, y los novios se vuelven a su tierra libres, felices e independientes.

Todo esto, plagado—que dijo el clásico— con una barbaridad de chistes, y salpicado de alegres números de música, fué muy del agrado del público del Cómico.

Loreto derrochó, como siempre, su inagotable gracia. Tuvo una ovación, imitando varios tipos madrileños. Chicote hizo desternillar de risa a los espectadores, y Castro estuvo muy afortunado en su papel de astrólogo.

Las señoras Castellano y Sánchez Imaiz, las señoritas Melero, Carreras, etc., y el señor Soler, contribuyeron muy discretamente al buen éxito de la zarzuela.

El decorado y el atrezzo, muy vistosos.—Z.

Sobre la «Gioconda»

París 16.—Doumergue ha manifestado a *La Petite République* que agradece al gobierno italiano y a todos los funcionarios italianos que han procurado poner a salvo la *Gioconda*, su celo y buena voluntad, que todos los franceses deben agradecer. Se felicita por la manifestación de recíproca amistad de los dos pueblos y dice que se juzgaría dichoso de que se presentara a los franceses ocasión de manifestar sus sentimientos respecto de Italia.

El correspondiente de *Le Matin* en Florencia dice que la justicia no está lejos de creer que Perugia tuvo algún celoso, ya fuera para el robo, ya en la ocultación. Dos amigos íntimos de Perugia han declarado a la policía que aquí estaba en relaciones con un francés a quien designaron y había celebrado con él misteriosas conferencias. Un personaje internado en un hospital de la provincia de Génova ha escrito, además, al juez de instrucción, que está dispuesto a dar numerosos pormenores sobre el robo del cuadro. Se ha enviado un exhorto para interrogarle.

A las diez de la noche de ayer, el juez de instrucción tomó la primera declaración a Perugia. De antemano se había procedido en presencia del juez al acto de autenticidad oficial de la *Gioconda*. Esta diligencia ha sido firmada por Poggi, el catedrático Tarchiani, el juez y el alguacil, y enumera todas las minuciosas indicaciones sobre las cuales dichos peritos basan su identificación.

Excepción hecha a Jacquier, subsecretario de Belas Artes, que aproveche las fiestas de Año Nuevo para hacer una exposición de pago con la *Gioconda* y consagrar su producto al socorro de los necesitados. Jacquier, después de fitibear un poco, ha declarado que le parece que no se debe buscar provecho ni beneficio de ninguna clase de este feliz acontecimiento.

Elogio de Alfonso XIII

Le Figaro publica un artículo del duque de Montpensier sobre el rey de España, escrito para *Le Figaro*; y que este periódico insertará en su próximo número.

Los párrafos más salientes son estos: «Un soberano que quiera ir derecho al corazón de España debe poseer la ciencia del gesto, o por mejor decir, tener el preciso instinto de él, porque sería disminuir el valor del noble esfuerzo el admitir que pudiera ser el resultado del estudio.

«El rey D. Alfonso ha tenido todas las espontaneidades, todas las alicias, todas las inspiraciones generosas que entusiasman a un pueblo cuya historia está hecha por esfuerzos generosos.

«Alfonso XIII fué coronado en 1902. Desde esta época no ha habido circunstancia en que no haya revelado su alto valor moral, su valentía, su exquisita sensibilidad.»

«Yo puedo decir de mi primo, y lo digo con gusto, que con su brío espiritual y sonriente, su amable originalidad, su amor al pueblo, sus caballerosos esfuerzos, es la viva encarnación de su patria. Yo admito, yo amo a Alfonso XIII; le amo, sobre todo, desde el día en que, con toda la sinceridad de su alma leal, estrechó los lazos de la preciosa amistad que unirán en adelante a Francia y España. No hay exageración en decir que desde ese día se ha abierto para los dos naciones tiempos nuevos.

«Alfonso XIII no es teórico; es insensible a la elocuencia de las palabras; la elocuencia de los hechos es la que le impresiona. Ha observado, analizado y ha sabido comprender que en esta época el primer deber de un rey es el de saber hacerse amar de su pueblo y gobernar con él, y no contra él.

«Yo no me ocupo de política; pero el día en que leí en los periódicos españoles la declaración de uno de los jefes del partido republicano, el Sr. Azcarate, diciendo lealmente que los obstáculos tradicionales que se oponían en otros tiempos a la inteligencia de los republicanos y de la Monarquía habían desaparecido, porque bajo el influjo de don Alfonso XIII la Monarquía se había democratizado, yo me dije:—Mi primo Alfonso es verdaderamente un gran rey.»

INFORMACION

A nuestros abonados

Con el número de hoy publicamos el último de los cupones con opción a los premios de *La Navidad de Nuestros Abonados*. Dichos cupones serán canjeados en nuestra Administración hasta el sábado próximo a las siete de la tarde.

Rogamos pues a nuestros abonados así de Palma como del interior de la isla, que procuren remitirnos entre mañana viernes y el sábado todos los cupones que tengan para el canje, pues debemos advertirles que el domingo estarán cerradas nuestras oficinas, y el lunes es el día fijado para el sorteo.

Una carta

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.
Muy señor mío: Espero de su bondad que dará cabida en las columnas de su periódico a la siguiente carta, que con esta misma fecha dirijo al Director del semanario *La Prensa*.

Dándole por ello anticipadas gracias, saluda a Vd. su afmo. s. s.
Miguel Costa y Llobera, Pbro.
Sr. Director de *La Prensa*.—Pollensa.
Muy señor mío: Viendo que a pesar de mi manifiesta oposición, se lleva adelante el proyecto de erigir un monumento en esta villa, hallo en el caso de hacer pública mi disconformidad de la manera más terminante.

Declaro, pues, que no puedo en conciencia aceptar ni permitir que se me tribute tal obsequio, por más que agradezco la intención de los que han querido honrarme. Habiendo consultado a personas competentes, tengo la seguridad de que no se me puede dedicar el monumento sin contar con mi aquiescencia. Como mi negativa es absoluta e irrevocable, espero de la caballerosidad de los iniciadores que desistirán de su proyecto, y no me obligarán a tener que valerme de los recursos legales.

De Vd. s. s. y a.
Miguel Costa y Llobera, Pbro.
Palma, 17 diciembre de 1913.

Baleares en la Argentina

Hemos recibido el número de *El Bolear* correspondiente al mes de noviembre. Contiene muy escogido sumario, en el que figuran trabajos de D. Eusebio Guasp, D. Antonio Ferrer y otros.

La nueva Comisión directiva del «Centro Bolear» de Buenos Aires la forman los señores:

Presidente: D. Juan Borriás.
Vice-presidente: D. Bernardo Balte.
Secretario: D. Juan Cauvet.
Pro secretario: D. Sebastián Ramis.
Tesoro: D. Pedro Gelabert.
Pro-tesoro: D. Antonio Almar.
Vocales: D. Rafael Oliver, D. Gabriel Juan Oliver, D. Mateo Albertí, Rafael Antolin, don Jaime Serra, D. Antonio Ferrer, D. José Más, D. Pedro Pons Mascaró, y D. Antonio Amorós.

Revisadores: D. Pedro J. Fullana y D. Eusebio Guasp.
Han ingresado como socios en dicho Centro, los siguientes señores:

D. Miguel Columbars, D. Jaime Valibona, D. Jerónimo Martí Comer, D. Federico Graells Calopa, D. José Hordás Puig, don Tomás Teresa Roura, D. Manuel Delgado Villalonga, D. Antonio Arrom Fiol, D. Pelayo Soler Bauzá, D. Antonio Martorell Sans, D. Camilo Soler Bauzá, D. J. Llinas Jusos, D. Sebastián Mas Mora, D. Pedro Matas Fiol, D. Mateo Amengual, D. Jaime Oliver Ferrer, y D. Andrés Rosselló Obrador.

«Gula Marítima»

En la Librería de J. Tous, Plaza Cort 14, se ha puesto a la venta al precio de una peseta la «Gula Marítima». Los editores de la misma explican su finalidad en los siguientes términos:

El rápido desarrollo de las relaciones comerciales; la creciente emigración europea a diversos y lejanos países, y la importancia que ha adquirido el turismo, nutren de viajeros las numerosas líneas de vapores que relacionan segura y rápidamente las más apartadas regiones. Por lo mismo creemos oportuna la publicación de una obra que contenga los servicios o itinerarios de importantes compañías navieras, nacionales y extranjeras, con sus correspondientes tarifas, a la vez que algunos datos o información general que estimamos de interés para el pasajero.

La «Gula Marítima», es, hoy día, la única obra que de su clase se ha publicado en España y en el extranjero. Nada, pues, hemos encontrado hecho, y, sin embargo, creemos que es mucho ya lo que en esta primera edición ofrecemos. Esto no en ser razón para que dejemos de cuidar las ediciones sucesivas; pues nuestro propósito es que la «Gula Marítima», en época cercana, contenga, con el debido detalle, los servicios regulares de todas las compañías navieras del mundo, haciendo de esta obra un verdadero e indispensable libro de consulta.

Centro de bordados

Invitados atentamente por M. P. Thebaull hemos asistido esta mañana al acto de la bendición del taller de bordados X, sito en la calle del Sol, números 11 y 13. Ha sido una fiesta verdaderamente simpática. De la obra que se propone desarrollar M. Thebaull, dimos cuenta en la edición de ayer.

Pocos minutos antes de las once ha llegado a dicho taller el Ilmo. señor Obispo de Mallorca, recibiendo al señor de la Marcha de Infantes muy bien ejecutada por la «Banda de la Misericordia» que dirige el señor Moyá.

Han hecho los honores los señores Thebaull y Galantomini y la Directora del taller doña Coloma Rosselló de Sans.

Las diferentes dependencias estaban adornadas con sumo gusto con palmas y banderas de los colores nacionales y franceses. El Ilmo. señor Obispo y numerosos invitados han recorrido los talleres admirando las labores realizadas.

Entre los invitados recordamos al Presidente de la Diputación D. Ignacio Riquer, el Rector de Santa Eulalia D. Miguel Miralles, el cónsul francés M. Marchand, el industrial D. Rafael Pons, el subdelegado de Farmacia del distrito señor Rover, el abogado señor Balaguer, los facultativos del taller señores Rover (D. F.) farmacéutico, (D. J.) oculista, Sancho, médico, y Pizá, dentista, el redactor de *La Almudaina*, señor Tous y Moroto, el redactor jefe de *La Prensa* señor Vives y un redactor de LA ULTIMA HORA.

Después de la visita a los talleres, el señor Obispo ha bendecido el local, pronunciando breve discurso de elogio a la empresa iniciada por M. Thebaull deseándole éxito en la misma.

Se ha obsequiado a los invitados con champagne, dulces y habanos.

El «lunch» ha sido muy bien servido por el «Hotel Victoria».

La «Banda de la Misericordia» ha amenizado el acto tocando escogidas piezas.

La Marítima de Mahón concede aumentos

Esta mañana se han reunido los comisionados de Barcelona y de «La Marítima» de Mahón bajo la presidencia del señor Gobernador. Después de larga discusión se ha acordado resolver las cuestiones pendientes entre el personal bajo las siguientes bases:

En la ciudad de Palma a 18 de diciembre de 1913, reunidos en el despacho del señor Gobernador civil por iniciativa de éste y bajo mi presidencia previas las invitaciones de una parte los señores don Antonio Martí y don Ernesto Anastasio, por delegación de la Asociación Náutica Española, don Justo Maries y don Victoriano Bonet por el Fomento de la Marina Española, don Antonio Riera y don Vicente Galotto por la Sociedad Española de Maquinistas Navales en concepto de dichos señores de representantes de las expresadas sociedades y de otra parte el señor don Juan Taltavull y don Juan Victory, en concepto de representantes de la Compañía de vapores «La Marítima».

Habiendo cuenta de las reclamaciones producidas por parte de dichas Asociaciones y de las diferencias surgidas entre una y otra, animados los otorgantes del propósito de conciliar en lo posible todos los intereses y de un espíritu de transigencia, han acordado lo siguiente:

Primero.—Los capitanes de todos los buques de la empresa percibirán un sueldo mensual de 350 ptas.

Segundo.—Los primeros oficiales 250 pesetas mensuales.

Tercero.—Los primeros maquinistas 325 pesetas.

Cuarto.—Los segundos maquinistas 225 pesetas.

Quinto.—Todos los sueldos se entienden exentos de ningún descuento por razón de impuestos que serán pagados por la Empresa y además de la manutención.

Sexto.—En caso de reparaciones o de suspensión o interrupciones de viajes o cualquier otra causa, el personal enrolado no sufrirá descuento alguno en su remuneración en metálico mientras dure la interrupción o suspensión ni dejará tampoco de ser atendido por la Compañía en la forma que lo es ordinariamente en los viajes.

Séptimo.—Estas bases empezarán a regir desde 1.º de enero de 1914.

Centro Social Educativo

Hemos tenido el gusto de admirar varios de los preciosos objetos que para la tómbola del Centro Social Educativo de Hostalets se han enviado. De cada día van aumentando los donativos y todo hace esperar que ésta se lleve a cabo con gran animación.

Nos consta que los organizadores trabajan activamente para ver de que quede instalada a últimos de semana.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad, contra Antonio Salom acusado del delito de hurto.

El Abogado Fiscal Sr. González sostendrá la acusación y el Letrado Sr. Martorell defenderá al procesado.

Notas del Carnet

Sabemos que entre varias personas de esta ciudad se tiene el propósito de reunir los datos necesarios para que se abra expediente al distinguido joven don Jorge Fortuñy, a fin de que se le conceda una honrosa recompensa por haber tomado parte en infinidad de actos benéficos, contribuyendo a que los resultados hayan sido espléndidos.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia, pues consideramos al señor Fortuñy muy digno de la más alta recompensa en el sentido expresado.

Se halla enfermo de algún cuidado el presbítero don Antonio Ferragut para quien deseamos pronta mejoría.

Doña Coloma Rosselló de Sans ha sido nombrada vocal de la Junta Provincial de Instrucción Primaria.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el distinguido señor don Miguel Longás Guillen padre del joven ya célebre concertista Federico Longás, que con gran éxito hace unos cuantos años viene dando una serie de conciertos en la ciudad condal y otras capitales.

Sea bienvenido.

Neorológica

Anoche tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver de la señorita doña Josefa Gelabert Guasp, hija del capitán de la Marina Mercante don Pedro.

Fue una imponente manifestación de duelo a la que se asociaron numerosas personas de todas las clases sociales.

Precedían al coche mortuorio la Cofradía de las Hijas de María, de los Hostalets, la Escolanía de la iglesia del citado suburbio, asilados de diferentes establecimientos y Cruz alzada.

Del ataud pendían varias cintas que eran sostenidas por señoritas compañeras de Archicofradía de la finada.

Presidía el duelo el tío de la difunta don Manuel Guasp, jefe de los conservadores de Mallorca, acompañado de otros próximos parientes.

Se testimonió palpablemente el cariño que se profesaba a la malograda señorita.

Reiteramos nuevamente el más expresivo pésame a toda su familia y en especial a sus padres don Pedro J. Gelabert y doña Catalina Quasp y a sus hermanas señoritas Catalina y Anita.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona el médico don Luis Frontera, el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Ripoll y los profesores de 1.ª enseñanza señor Palmer Gelabert y L. Palmer Garaí.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia ha llegado el catedrático don Antonio Filip.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid donde prosigue sus estudios para el ingreso en la carrera consular, el joven abogado don Guillermo Alcover Sureda, el cual pasará las fiestas de Navidad con su distinguida familia.

Para Mahón salió ayer el oficial de Administración Militar don Facundo Soler.

Se halla en Palma para pasar unos días en ésta al lado de su familia nuestro estimado colaborador el Bibliotecario don Miguel R. Ferrá.

El conflicto de la 'Isleña', solucionado

En el despacho del señor Gobernador civil se reunieron anoche, a las seis, los comisionados de la «Isleña» y de las sociedades de marinos mercantes de Barcelona, con objeto de aprobar y firmar las bases que servirán para regirse en adelante la nombrada compañía naviera y su personal superior de cubierta y máquinas.

El señor Gobernador redactó dichas bases leyéndolas después a las comisiones mereciendo unánime aprobación.

Se sacaron copias para cada una de las partes interesadas. Mientras ello se verificaba, el señor Martínez Campos obsequió con «champagne» y habanos a los asistentes para celebrar la feliz solución.

El presidente de la «Isleña» señor Sampol, al levantar la copa, dijo: Creo que debemos felicitarlos mutuamente por haber quedado solucionado el conflicto. Agradecido al señor Gobernador sus gestiones, en las que la imparcialidad ha presidido y a los comisionados de las Asociaciones Náuticas que empleando procedimientos oportunos, han evitado que estalla el conflicto.

Reiterando las gracias al señor Gobernador y comisionados, se ofreció en justa concordancia a sus intereses, celebrando el haber tenido ocasión de saludar a los señores representantes y ofreciéndose como compañero añadido que podían contar con el aprecio de la Compañía.

En representación de los comisionados habló D. Ernesto Anastasio, manifestando que creyendo interpretar los sentimientos del personal de la Compañía y de sus compañeros correspondía a las promesas de amistad hechas por el señor Sampol y agradecer infinito las deferencias tenidas.

Felicito al señor Gobernador por su acertada intervención y también a las autoridades de Marina de Palma y Barcelona por su concurso.

Manifestó su convicción de que con la solución dada no quedarían agravios y desafectos. Es más, tengo la seguridad de que entre la Compañía y su personal continuará reinando la relación amistosa que ha sido siempre su norma.

Terminó diciendo que la «Isleña» de seguro no podrá arrepentirse de haber reconocido la personalidad de las Asociaciones cuyos representantes han dado pruebas de lealtad y elevación de miras.

Habló después el señor Martínez Campos diciendo que estimaba mucho la felicitación de los señores Sampol y Anastasio y la aceptaba pues que el éxito obtenido era un beneficio de los servicios e intereses públicos que tanto se hubieran perjudicado de no llegar a una avenencia.

Manifestó su complacencia por que el convenio no rompiera la cordialidad existente entre ambas partes lo cual aseguraba la fácil solución de cuantas dudas pudieran presentarse en adelante.

Reiteró su agradecimiento a los comisionados por haber aceptado su invitación y el testimonio de su amistad a todos los presentes.

Seguidamente se firmaron las bases que textualmente dicen:

«En la ciudad de Palma a diecisiete de diciembre de mil novecientos trece: reunidos en el despacho del señor Gobernador civil por iniciativa de éste y bajo mi presidencia, previas las oportunas invitaciones, de una parte los Sres. D. Antonio Martí Ventosa y D. Ernesto Anastasio Pascual por delegación de la «Asociación Náutica Española», don Justo Maries Vilatorrada y D. Victoriano Bonet Riera por el «Fomento de la Marina Española», D. Antonio Riera y Rosselló y don Vicente Galotto Oliver por la «Sociedad Española de Maquinistas Navales» en concepto de dichos señores de representantes, para todos los efectos de las expresadas Sociedades domiciliadas en Barcelona y por tanto de la oficialidad de cubierta y máquinas de la Isleña Marítima que pertenece a las expresadas entidades; y de otra parte el Excmo. Sr. D. Pedro Sampol y Rosselló, D. Gaspar Alomar y Femenías, Excmo. Sr. D. Fernando Truyols y Despuig, D. Jorge Aguiló Cebre, D. Mariano Aguiló y D. Ramón Obrador Barceló, Presidente del primero y Vocales los demás de la Junta de Gobierno de la Compañía Isleña Marítima domiciliada en esta plaza y en concepto de representantes de la misma Compañía: Habida cuenta de las reclamaciones producidas por parte de dichas Asociaciones y de las diferencias surgidas entre una y otra animados los otorgantes por el propósito de conciliar en lo posible todos los intereses y de un espíritu de transigencia han convenido lo siguiente:

Primero. En cuanto al régimen de salarios para el personal náutico, desde 1.º de enero de mil novecientos catorce, la retribución se ajustará a las reglas que se expresan a continuación:

A) A los capitanes de los vapores rápidos *Rey Jaime I* y *Rey Jaime II* se les satisfarán cuatrocientos pesetas mensuales.

B) A los capitanes de los vapores *Miramar*, *Belver*, *Cataluña*, *Baleares*, *Isleña* y *Lulio* trescientas setenta y cinco pesetas mensuales.

C) A los primeros oficiales de todos los buques expresados, doscientas cincuenta pesetas mensuales.

D) A los segundos oficiales ciento setenta y cinco pesetas mensuales.

E) A los capitanes de los vapores *Ciudad de Palma* y *Formentera* doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.

Segundo. El régimen de salarios para el personal de máquinas desde 1.º de enero de mil novecientos catorce será el siguiente:

A) A los primeros maquinistas de los vapores rápidos *Rey Jaime I* y *Rey Jaime II* trescientas ochenta y cinco pesetas mensuales.

B) A los primeros maquinistas de los vapores *Miramar*, *Belver*, *Baleares*, *Cataluña*, *Isleña* y *Lulio*, trescientas sesenta pesetas mensuales.

C) A los segundos maquinistas de todos los buques que quedan expresados doscientas cuarenta pesetas mensuales.

D) A los terceros maquinistas ciento cincuenta pesetas mensuales.

E) A los maquinistas de los vapores *Ciudad de Palma* y *Formentera* doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.

Tercera. Todos los salarios anteriormente consignados se entienden además de la manutención.

Cuarto. Para el régimen de las comidas los maquinistas que tendrán consideración de oficiales comerán con éstos o en un departamento especial independiente del personal subalterno.

Quinto. En estos literales términos declaran los reunidos que quedan resueltas todas las cuestiones suscitadas entre el personal representado por dichas tres Asociaciones Náuticas y la Compañía de vapores *Isleña Marítima*, levantándose esta acta por sextuplicado quedando un ejemplar en poder de cada una de dichas tres Asociaciones otro en poder de la *Isleña Marítima*; otro para la Comandancia de Marina del Puerto; y otro en este Gobierno civil firmados todos ellos por cada uno de los señores expresados en las representaciones respectivas consignadas y selladas en cada una de sus hojas con el de esta

oficial ante mí el Gobernador, que certifico.
Antonio Martí.—E. Anastasio.—Justo Maries.—Victoriano Bonet.—Antonio Riera.—Vicente Galotto.—Pedro Sampol.—Gaspar Alomar.—Fernando Truyols y Despuig.—Jorge Aguiló.—Ramón Obrador.—Mariano Aguiló.—El Gobernador civil, Ignacio Martínez de Campos.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Feliu. Asistieron los señores Socas, Llobera y Amer.

Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria que tuvo lugar el día 12.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Búger, Escorca, Puigpuñent y Salsellas para que puedan establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario respectivo al próximo año de 1914.

Fue aprobada una propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del ejército y Guardia civil.

En vista de unas instancias presentadas al Concurso anunciado para la provisión de las plazas de médico civil y médico suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, se procedió a la votación para el nombramiento de médico propietario, obteniendo don José Mir y Peña dos votos y otros dos, don Pedro Jiménez. No habiendo obtenido ninguno de dichos señores mayoría absoluta quedó aplazado el nombramiento definitivo hasta nueva votación.

Se procedió después a votar la plaza de médico civil suplente, obteniendo don José Mir y Mir 2 votos y dos papeletas en blanco; y como tampoco dicho señor reunió mayoría absoluta se aplazó igualmente el nombramiento definitivo.

Se acordó trasladar al Alcalde de la villa de Pollensa una comunicación del Arquitecto de provincia informando acerca de las obras de construcción de un tramo de jacuendado de la fuente pública de aquella villa.

Fue admitido un alineado en el departamento de dementes del Hospital.

Se concedió permiso a una acogida en la casa de Misericordia, no expuesta, para que pueda salir de dicho beneficio establecido.

Se autorizó a dos vecinos de Mercadal para que puedan prohibir a una niña expuesta.

Fue admitida en la Casa de Misericordia una muchacha menor de edad.

Se acordó la contratación del suministro de manteca de cerdo, sobrasada y embutidos, cates y gallinas a los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1914, por medio de pública subasta.

Se autorizó a dos vecinos de esta ciudad para prohibir a una niña expuesta.

Se procedió a la apertura de pliegos presentados al concurso abierto para la adquisición de ropas con destino a la Inclusa de esta ciudad adjudicándose el suministro de diferentes artículos a los concursantes señores Herederos de Vicente Ribas y Salvat.

La Comisión se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de noviembre último.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Artrítico: Caracoles del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la *Piperazina* doctor Grau y agradecidos la aconsejarse.

Agua de Colonia de Orive. La más barata entre las extrajeras.

La mayor importancia y mejor garantía del COMPUESTO ARSEÑICAL es que cura la SÍFILIS radicalmente. Esto está plenamente comprobado por la reacción Wassermann y porque todos los enfermos curados no han presentado la menor recidiva después de los cuatro años.

BLIXIR CALLOL.—Aumenta el apetito

El mejor Laxante depurativo es el The Alpino. Previene y cura el Estreñimiento, las fiebres Gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, Gripe, etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Véndese en Farmacias y Droguerías.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

Salinera Española

En el sorteo verificado día 15 de este mes ante el notario D. José Alcover, de 65 obligaciones hipotecarias serie B, que deben ser amortizadas a 1.º Enero próximo, resultó correspondiente la amortización a las que llevan los números siguientes:

1, 198, 219, 251, 293, 333, 357, 371, 384, 398, 406, 432, 443, 454, 461, 495, 555, 555, 594, 604, 605, 613, 616, 630, 653, 691, 715, 747, 772, 777, 806, 856, 874, 883, 893, 917, 937, 991, 1.115, 1.143, 1.214, 1.219, 1.237, 1.280, 1.320, 1.346, 1.432, 1.462, 1.463, 1.476, 1.485, 1.635, 1.638, 1.690, 1.711, 1.747, 1.781, 1.789, 1.830, 1.838, 1.865, 1.905, 1.910, 1.923 y 1.925.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro en la Administración de esta Sociedad.

Palma 16 de Diciembre de 1913.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente—M. Guasp.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Foster

Plaza del Rastro 8, y Colón 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias, Bombas, Motores y Pararrayos.

Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Lo que debe saber

TODO CONCEJAL

Manual práctico del Concejal.

Un tomo encuadernado en tela 4'50 PTAS

El conflicto de la 'Isleña', solucionado

En el despacho del señor Gobernador civil se reunieron anoche, a las seis, los comisionados de la «Isleña» y de las sociedades de marinos mercantes de Barcelona, con objeto de aprobar y firmar las bases que servirán para regirse en adelante la nombrada compañía naviera y su personal superior de cubierta y máquinas.

El señor Gobernador redactó dichas bases leyéndolas después a las comisiones mereciendo unánime aprobación.

Se sacaron copias para cada una de las partes interesadas. Mientras ello se verificaba, el señor Martínez Campos obsequió con «champagne» y habanos a los asistentes para celebrar la feliz solución.

El presidente de la «Isleña» señor Sampol, al levantar la copa, dijo: Creo que debemos felicitarlos mutuamente por haber quedado solucionado el conflicto. Agradecido al señor Gobernador sus gestiones, en las que la imparcialidad ha presidido y a los comisionados de las Asociaciones Náuticas que empleando procedimientos oportunos, han evitado que estalla el conflicto.

Reiterando las gracias al señor Gobernador y comisionados, se ofreció en justa concordancia a sus intereses, celebrando el haber tenido ocasión de saludar a los señores representantes y ofreciéndose como compañero añadido que podían contar con el aprecio de la Compañía.

En representación de los comisionados habló D. Ernesto Anastasio, manifestando que creyendo interpretar los sentimientos del personal de la Compañía y de sus compañeros correspondía a las promesas de amistad hechas por el señor Sampol y agradecer infinito las deferencias tenidas.

Felicito al señor Gobernador por su acertada intervención y también a las autoridades de Marina de Palma y Barcelona por su concurso.

Manifestó su convicción de que con la solución dada no quedarían agravios y desafectos. Es más, tengo la seguridad de que entre la Compañía y su personal continuará reinando la relación amistosa que ha sido siempre su norma.

Terminó diciendo que la «Isleña» de seguro no podrá arrepentirse de haber reconocido la personalidad de las Asociaciones cuyos representantes han dado pruebas de lealtad y elevación de miras.

Habló después el señor Martínez Campos diciendo que estimaba mucho la felicitación de los señores Sampol y Anastasio y la aceptaba pues que el éxito obtenido era un beneficio de los servicios e intereses públicos que tanto se hubieran perjudicado de no llegar a una avenencia.

Manifestó su complacencia por que el convenio no rompiera la cordialidad existente entre ambas partes lo cual aseguraba la fácil solución de cuantas dudas pudieran presentarse en adelante.

Reiteró su agradecimiento a los comisionados por haber aceptado su invitación y el testimonio de su amistad a todos los presentes.

Seguidamente se firmaron las bases que textualmente dicen:

«En la ciudad de Palma a diecisiete de diciembre de mil novecientos trece: reunidos en el despacho del señor Gobernador civil por iniciativa de éste y bajo mi presidencia, previas las oportunas invitaciones, de una parte los Sres. D. Antonio Martí Ventosa y D. Ernesto Anastasio Pascual por delegación de la «Asociación Náutica Española», don Justo Maries Vilatorrada y D. Victoriano Bonet Riera por el «Fomento de la Marina Española», D. Antonio Riera y Rosselló y don Vicente Galotto Oliver por la «Sociedad Española de Maquinistas Navales» en concepto de dichos señores de representantes, para todos los efectos de las expresadas Sociedades domiciliadas en Barcelona y por tanto de la oficialidad de cubierta y

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo...

NAVIDAD DE 1918

En la fábrica de dulces y chocolates

VICENTE ROSELLÓ

Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

Optica Norte americana. Cristales combinados según receta de los señores Oculistas. Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas.

LIRICO--MAÑANA a las 9 noche BENEFICIO LUISA VELA

POR TELEGRAFO

Ecós varios

Por un Obispo Madrid 17 (9 n.) Las Palmas.—La población se halla iluminada con motivo de la entrada del Obispo de Canarias. Solicitando la declaración de quiebra. En el Juzgado de la Latina, en nombre de varios accionistas de la Compañía de Electricidad, este medio día se presentó un escrito solicitando la declaración de quiebra.

Lo juzga de gran error dentro de la frase para fines administrativos, pues cabe la graduación. Reserva el juicio concreto hasta conocerlo, pero añade que será tanto más odioso cuanto más lejos vaya la competencia a los mancomunados, siendo así mismo inoportuno.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. El señor Dato, dijo que además de tratar de la cuestión del decreto referente al proyecto de las Mancomunidades, se hablaría de la cuestión de Marruecos y de otros asuntos importantes.

Resultado del Consejo

El Consejo terminó a las 8 de la noche facilitándose a los periodistas una nota oficial en la que se dice que el señor Dato expuso los motivos por los que apreciaba las altas razones de Gobierno se sometía a Decreto el reconocimiento del derecho de los Ayuntamientos y Diputaciones a que se ascriben para fines puramente administrativos leyéndose el correspondiente decreto el cual se aprobó como también cuatro indultos.

Cuestiones societarias

Huelga general Madrid 17 (9 n.) Béjar.—La Federación del Arte Textil ha acordado declarar la huelga general si no se atienden las peticiones formuladas.

Extranjero

El general Liautey Madrid 17 (9 n.) París.—En breve vendrá el general Liautey para conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Ultimas Noticias

Lacierva en Palacio Madrid 18 (2 t.) El señor Lacierva llegó a Palacio al mediodía. Se le acercaron los periodistas a quienes dijo: Vengo por que hace mucho tiempo que no veo al Rey y quiero saludarle antes de fin de año.

De la guerra de Africa

Trabajos en un fortín, hostilizados Madrid 18 (2 t. m.) Rincón de Medik.—Se ha levantado un fortín en la boca de la cañada de Ben Karlich. Los moros hostilizaron los trabajos. Un aeroplano tuvo que echar bombas sobre el enemigo. Un globo cautivo comunicaba referencias sobre la situación del enemigo.

A bordo del mismo han venido muchos oficiales y soldados. Los oficiales han dicho: ya las tropas españolas son dueños de todo el Garb. Añadir que después de las últimas operaciones y desarrollando una política de atracción, dentro de dos meses quedará pacificada toda aquella región.

Consejo en Palacio

Como jueves, hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. Ha durado una hora. El señor Dato manifestó que había expuesto que el Gobierno se felicitaba del homenaje y de las atenciones de que han sido objeto los reyes en los diversos países del extranjero que han visitado; y aunque no tengan carácter oficial estos viajes, siempre son útiles para despertar simpatías y estrechar amistades que sirven a veces para desvanecer prejuicios.

La situación del Banco Hispano Americano

Nueva reunión de Presidentes Madrid 17 (9 n.) Han vuelto a reunirse los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria, para tratar de la cuestión del Banco Hispano Americano. La fórmula que se acordó, fué modificada ventajosamente, pues calculase que hasta el sábado ingresaron los deudores y cuenta-corrientistas unos diez millones y hasta hoy se ha hecho por valor de 13 millones.

Asuntos de Baleares

Envío de una llave del monumento a Fray Junipero Serra. Madrid 17 (9 n.) El Embajador de España en Washington ha enviado al Rey Don Alfonso una llave de oro de la verja que rodea el monumento erigido a la memoria de Fray Junipero Serra, franciscano español que evangelizó la California.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor correspondiente) Día 17, seis tarde. El señor Maura ha contestado con la siguiente carta a la adhesión que le reiteraron el presidente y vicepresidente del Círculo Conservador de esta capital.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónicas y rebeldes que sea su dolencia debe desahogarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

CROMOS

Propios para agninaldo de Navidad Surtido variado Precios económicos De venta en la Librería Tous

Cupón

Día 18 Diciembre Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA.

Máquinas Pfaff para coser, bordar y zurcir medias Antigua CASA BANQUE, calle Colón

El Real Decreto sobre las Mancomunidades, dice en su artículo primero que todas las provincias podrán mancomunarse para fines meramente administrativos, a cuyo efecto se reunirán las diputaciones presididas por el Gobernador, remitiendo las bases que acuerden, a la aprobación del Gobierno.

EL TIEMPO

Día 18 Diciembre a las 9 de la mañana Las Observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 766 mm.; Termómetro (a las 9 m.), 8 ct.; Máxima al sol, 19 id.; Máxima a la sombra, 14 id.; Mínima a cubierto, 7 id.; Mínima a descubierta, 5 id.; Temperatura media de ayer, 11; Temperatura media correspondiente al mes, 12; Diferencia, 1 en más; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 7 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 142; Lluvia en 24 horas litros o por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 mm.; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 70; Descenso del barómetro en 24 horas 2 milímetros; tensión del vapor 6.

Café Restaurant de la Estación de Sóller

Menú especial para el domingo próximo dedicado a los turistas: Entremeses variados Tres platos fuertes Frutas Dulce o helado Pan y vino. Precio TRES PESETAS

Gremio de herreros

En cumplimiento de la resolución adoptada por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se convoca a los señores pertenecientes al gremio de herreros de esta población, a la Junta de agravios que seudrá lugar el jueves día 18 del actual, a las ocho de la noche, en La Unión Industrial, plaza de la Constitución, 52 y 54 advirtiéndole que hasta dicho día, las listas de reparto de la contribución, estarán de manifiesto en casa del Síndico que suscribe Ronda de Levante, frente Escuela Graduada.—El Primer Síndico, Miguel Rigo.

Café Tostado EXCELSIOR

EXQUISITO MEZCLA IDEAL 100 gramos 0'70 ctms. PRUBESE YAUCO Y MOKA. 100 gr. 0'60 ctms. PUERTO RICO 100 gr. 0'55 ctms. Especial para familias 100 gr. 0'50 ctms. ANTIGUA CASA LLORIO

Droguería Miró

Insecticida para las viñas, Caldo Bordalés Thiopol. Sulfato cobre. Azulre flor.

Libros necesarios para 1914

Almanaque Bailly-Ballière. 1'50 y 2 ptas. en tela De 1 a 4 id. De 2'50 y 3 id. Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 a 3'50 id. Carnet-Agenda perpetua Bolsillo 1 peseta. Agenda Culinaria 1 peseta. El año en la Mano 2 pesetas. Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id. Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. De venta en la Librería TOUS

Obras nuevas

Como Buitres... por Manuel Linares Rivas, 3 ptas. Los Moscones, comedia, por M. Golombardas, 2 id. Fracasos y Derrotas, por Deulofeu, 3 id. D. Quijote en América, por Sánchez de Enciso, 3 id. Era él, poema, por F. Villaspesa, 2'50 id. El Rey se divierte, por Eugenio Nod, 1 id. La corona de olivo silvestre, por John Ruskin, 1 id. Los Pastores, por Martínez Sierra, 3'50 id. Judith, por Villaspesa, 3'50 id. De venta en la Librería Tous

NINGUN ENFERMO DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónicas y rebeldes que sea su dolencia debe desahogarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

CROMOS

Propios para agninaldo de Navidad Surtido variado Precios económicos De venta en la Librería Tous

Cupón

Día 18 Diciembre Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA.

Dietario Agenda de bufete para 1914

A media página y página por día en rústica, cartoné, tela inglesa, con o sin secante

CONTIENE LOS PRINCIPALES DATOS Y GUIAS DE

— Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca —

A pesetas 0'80 - 1'25 - 2 - 2'50 y 3 pesetas

Se vende en la Libreria de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16 Palma

Próxima inauguración de la
Exposición Balear permanente
Organizada por la Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

en la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL.
Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Eulalia—10 o en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde.
A petición, se remiten informes y condiciones por correo.
NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

para coser

COMPANIA SINGER

DE

MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II=4.
MAHON: Calle Nueva=3a.

Todos los modelos a

Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado

que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con amarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próxima salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:

La Veloce:

Navigazione Generale Italiana:

Lloyd Italiano:

Navigazione Generale Italiana:

Id. id. id.

Lloyd Italiano:

RE VITTORIO, 18 Diciembre.

DUCA DI GENOVA, 22 id.

REGINA ELENA, 1 Enero.

CORDOVA, 8 id.

DUCA DEGLI ABRUZZI, 15 id.

PRINCIPE UMBERTO, 22 id.

PRINCESSA MAFALDA, 29 id.

COCINA LA ESPANOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas saldrá de este puerto fijamente el día 26 de Diciembre el vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22, 23 y 24 del corriente.

NOTA.—Se replica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 13 Diciembre.

VALBANERA, 23 Enero

INFANTA ISABEL, 10 Enero

CADIZ, 8 Febrero.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafía Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabauda

El día 17 Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.

—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telegrafía Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 11 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor

Principe di Udine

El día 28 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.ª

Fotógrafos - aficionados

Con objeto de ilustrar profusamente la

Guia Artístico-Comercial de Baleares

que está publicando la Empresa de Anuncios

La Propaganda Mútua

establecida en Barcelona, calle de Quintana número 2, invita a todos los fotógrafos y aficionados a que le remitan fotografías de todos los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza, advirtiéndoles que abonará el importe de las fotografías que se publiquen y si el autor no quisiera cobrarlas, se le publicará su nombre al pie de cada fotografía.

Indicar al respaldo de cada fotografía el título del asunto.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes des. a 3 pts. Extracciones: sin dolor
CALLE SAN MIGUEL 30=1.ª

Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES

S. JOSE

Sastrería

Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con GRAN BARATURA

Deposito de los impermeables CRISTHIAN

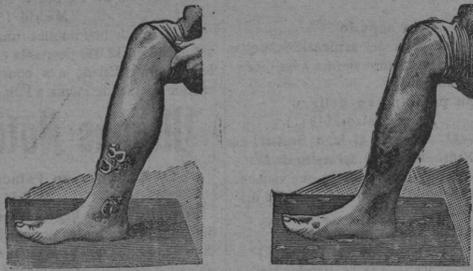
Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las HOGANAS de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

He mos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desaliento.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, ó al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia).

Deposito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguerías.

PELAIRES—102—1.ª—PALMA

Nodrizas
Una de 26 años de edad y leche de 3 días desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en el Terreno calle de la Bonanova número 36; para informes en la misma casa.

Nodrizas
Una de 28 años de edad y leche de 8 meses desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en Campos calle de las Yerbos número 7 y para informes en la calle de San Magín número 33, Arrabal.

Nodrizas
Se ofrece una de 24 años, con leche de pocos días, para criar en su casa. Dirigirse a Catalina Rover, Calle de l'Home 2º y Montuñi.



VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces Uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas: por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias a un estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, lagrimoso en ocho días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI de purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adonitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Roob, 6 p. sats.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verifique antes de violar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se oxipira en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia Debilitada general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

VENTA EN PALMA.—En la principales farmacias.—Depositario general para la isla.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA.

Agente general.—GRAU INGLADA, Paseo Escudillers 3, Barcelona.

Consultas médicas conteniendo gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: 3, Paseo de Escudillers 3=1.ª=Barcelona.

CALLICIDA PIZA

Estira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no moiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	N.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	bajos y	1.ª	San Miguel—18.	También se vende. Capa
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacén
San Magín	21	bajo	Olmos 168—1.ª	Baños sulfurosos, aguas mar
Montenegro	22	Ent.º	Montenegro 24, prupal.	agua, tres dormitorios.
Montenegro.	28 y 30	bajo	Montenegro 24, prupal.	cochera y cuadra mucha ca.
Torr. (S. Alegre)	9	1.ª	Olmos 168—1.ª	3 dor.º, agua fuente 16 pts.
Bala Roja	4	1.ª	San Miguel—18	4 salas, 4 dormits. terrado
Caro	1	1.ª	Cuesta Teatro	8 dor.º agua grifo capacidad
Samaritana	14	3.ª	Samaritana 14—1.ª	3 salas 5 dor.º agua a gri
Feliu	1	2.ª	Brcssa 19—tienda	agua a grifo, coladuría etc.
Puerta del Campo	2	coch.	Ciudad de los Reyes—1.ª	capacidad y agua
Detrás C. G. C.			Olmos—168	hectárea terreno, c. y jardín

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA
Gran surtido de cocinas económicas

¡SORDOS!

LA REEDUCACION AUDITIVA POR EL MASAGE ELECTRO FONICO es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oído y cura la

SORDERA y Zumbidos de oídos

CONSULTA DE 10 a 1
PELAIRES—102—1.ª PALMA

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase O'mos 135—Carpintería.

Molinos y Bombas

Atención, agricultores con la cocedura rápida

«CASTNAU» para cocer al vapor los alimentos de los animales, con una economía de un 50 por 100 sobre los antiguos sistemas. Pédid preciosos

Gil Foix

MARQUES DEL DUERO, 99 BARCELONA.

Foro Balear

San Miguel, 18

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Cobro de resguardos de Ultramar. Recaudación de alquileres y administración de fincas de cualquier clase y punto de la provincia. Se alquilan casas para reaquirar.

TROQUEL

Se vende uno en buen estado, á precios muy baratos. Informes Centro Anuncios.